

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3872** *INMOBILIARIA URETA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad URETA, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio URETA-ETXEA situado en Tolosa en la calle Zumalakarregi 2, el día 2 de septiembre de 2020, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, a las diecinueve horas del día 3 de septiembre de 2020, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y, aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Información de la actividad y gestiones llevadas a cabo en relación al edificio URETA, posibilidad de nuevas opciones y su votación, si procede.

Cuarto.- Renovación de los miembros del Consejo de Administración por baja de tres Consejeros.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para realizar las gestiones necesarias de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día.- Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar se publique un suplemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo, nuevos puntos en el orden del Día. La solicitud se notificará al Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ureta, S.A. y recibirse en el domicilio social Zumalakarregi, 2 de Tolosa, (en los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria). En el escrito de solicitud se harán constar los puntos del orden del día que se desean incluir en la convocatoria, la identidad del solicitante y su condición de accionista. El Complemento se publicará, como mínimo, con 30 días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Derecho de información.- A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades.

Tolosa, 18 de julio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Adriana Gutierrez de Rozas Moñux.

ID: A200032039-1